



Reforma electoral borraría al INE antes de la elección presidencial de 2024



Los **comicios presidenciales de 2024** deben celebrarse el **primer domingo de junio de 2024**, sin embargo, a menos de dos años de la elección de su sucesor, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y **Morena** proponen una reforma electoral, que de aprobarse **técnicamente borraría al Instituto Nacional Electoral (INE)** y buena parte de sus facultades, para dar paso a un nuevo órgano centralizado para organizar dicho proceso electoral.

La iniciativa enviada en abril por el Ejecutivo federal y presentada a la **Cámara de Diputados** por el coordinador de la bancada de Morena, **Ignacio Mier**, incluye 18 cambios a la Constitución de México.

La propuesta de reforma **incluye la desaparición de todos los institutos electorales de cada estado** de la República, de modo que toda elección (federal, estatal, municipal y consultas ciudadanas) sería organizada desde un nuevo ente centralizado.

De acuerdo con la iniciativa de reforma presentada por Morena, **serían removidos los actuales consejeros electorales del INE** y aunque cuatro concluyen su encargo en 2023, estos ya no serán renovados y los siete restantes serán eliminados de manera anticipada.